

MEDIO AMBIENTE. ECONOMÍA, ADMINISTRACION DE NEGOCIOS Y GESTION.

I EXPOSICIÓN ANALÍTICA

Dr. Roberto Emilio Pasqualino

ASPECTOS ETICOS

El presente trabajo trata sobre el Medio ambiente y la relación existente con la Economía, la Administración de negocios y la gestión.

Al abordar este tema se nos presenta un dilema de importancia como lo es reflexionar acerca de cual es el tipo más grave de contaminación con que nos encontramos.

Normalmente se habla de contaminación del agua, del aire, del calentamiento global, de la capa de ozono, etc., sin embargo es importante señalar lo que sostiene Roderik Nash cuando se refiere a que **"el peor problema es la contaminación de la mente"**, es decir que en las relaciones del hombre con el ambiente el problema básico no es tanto lo que él hace sino por el contrario, lo que el mismo piensa, y fundamentalmente, lo que valora".

ASPECTOS ECONOMICOS

Las relaciones entre economía y ecología, no han sido lo suficientemente equilibradas que se hubiere requerido a lo largo del tiempo.

Por el contrario, son muchos los estudiosos del tema que sostienen que el crecimiento económico se ha conseguido a costa del ecosistema.

La actividad económica en toda sociedad moderna, tiene consecuencias directas sobre el medio ambiente, generalmente negativas.

Esto es producto del carácter de propiedad común que tienen la mayor parte de los recursos ambientales, o porque los derechos de propiedad o utilización de los mismos están deficientemente especificados. Lo expuesto motiva desde el punto de vista de los usuarios que consideren a estos recursos de libre utilización.

Por lo tanto, cuando se hace uso de estos recursos, y en el proceso se deterioran, los costos de los daños producidos no es soportado por el agente generador, sino por el contrario es sufrido por la sociedad en su conjunto.

Es decir, que bajo un enfoque empresarial, los denominados costos ambientales son externos al producto, ya que son soportados por todos los individuos, a tal punto que no se requiere ser consumidor del mismo, sino que afecta además a quienes no lo consumen.

Como a su vez, los agentes económicos, no contemplan en sus costos los daños que se derivan de su actividad, se produce un alto grado de actividades contaminantes con el correspondiente excesivo deterioro del medio ambiente.

El medio ambiente se trata de un sistema complejo, integrado por un sin número de componentes y subsistemas interrelacionados, dispuestos espacial y temporalmente. Los hechos no aparecen en forma aislada, sino por el contrario, impactan alterando el equilibrio del ecosistema.

La importancia de los aspectos económicos es tan relevante que, las democracias emergentes deben enfrentar desafíos límite en su lucha por asegurar la estabilidad política y económica. La clave en este sentido estará dada por demostrar que las políticas democráticas beneficiarán a la población.

En contraposición, en las democracias industrializadas, la calidad ambiental afecta al país tanto en el aspecto social como el económico.

Por lo tanto se deberá considerar que:

* La agresión ambiental al suelo y los recursos hídricos afectan seriamente el abastecimiento de alimentos y de agua, además de la salud de la población, con efectos colaterales en la economía.

* La contaminación ambiental no sólo genera pérdidas sino que además consume artificialmente capital vital.

* La deficiente administración o el agotamiento de los recursos naturales afecta el patrimonio futuro de un país.

* Se exigen en los mercados internacionales, cada vez con mayor rectitud, normas de control ambiental para aquellos productos que se colocan en el mercado externo.

* En los pre-requisitos para financiamiento privado o institucional, en especial los otorgados por organismos internacionales, es condición esencial en la presentación contar con proyectos que contemplen infraestructuras que propendan al cuidado del medio ambiente.

Es importante resaltar que la degradación ambiental, comenzó en los Estados Unidos de Norteamérica hace más de un siglo.

En este país, si bien no consideraban la degradación de los recursos naturales como un problema mientras su población era pequeña, el crecimiento produjo un desequilibrio entre el agotamiento y la renovación de recursos.

Sin embargo, recién en los últimos cincuenta años, se tomó conciencia de las serias consecuencias que tal proceder produjo. El "péndulo ambiental" había pasado de la posición de equilibrio al extremo izquierdo.

Por ello, la población tomó conocimiento del problema ambiental y exigió cambios en las políticas hasta ese momento vigentes.

Aparecen entonces autoridades de control ambiental al amparo de leyes, reglamentaciones y medidas, que contemplan la contaminación y la recuperación de los recursos naturales, proporcionando a las industrias incentivos por operar manteniendo limpio el medio ambiente.

Sin embargo, luego de cierto tiempo, el péndulo osciló hacia la derecha, demostrando políticas demasiado conservadoras, que si bien protegían la salud de la población y el desarrollo de las industrias, entre otros, afectó considerablemente a la economía.

Se procedió entonces a revisar las políticas, y recién en los últimos cinco a diez años se logró en parte un equilibrio entre la salud de la población, el desarrollo sostenible y la competitividad. (Diagrama 1)

PROPUESTAS

En la actualidad, muchos países están embarcados en lograr un equilibrio entre las metas de su desarrollo económico y de protección ambiental y si bien el péndulo no llegó a su punto de equilibrio, cada vez están más cerca.

SUSTENTABILIDAD

Si bien la **revolución ecológica**" que tiene casi tres décadas de existencia, ha cambiado la forma de realizar negocios en las empresas, recién en los últimos años, las empresas han comprendido que pueden realizar negocios rentables aún invirtiendo en políticas que defiendan el medio ambiente.

Según sostiene Stuart L. Hart, "el desafío reside en desarrollar una economía global sustentable: una economía que el planeta pueda soportar indefinidamente".

En otro orden de cosas, razones de desmedido crecimiento demográfico, ambiciones políticas y programas económicos egoístas, entre otros, son factores que escapan al entorno y decisiones de las empresas.

Sin embargo, sostiene el mismo autor, son las empresas las únicas organizaciones capaces de alcanzar la sustentabilidad, por contar con los recursos, la tecnología, el alcance global y la motivación.

De igual modo es importante resaltar que mientras las empresas en el pasado, no reparaban en los daños que producían en el ecosistema, hoy por el contrario están encoladas en políticas que apuntan a conseguir el "impacto cero".

Es decir, que en un futuro muy cercano, las mismas tenderán a que ese impacto sea positivo, y pronto comenzarán a comercializar soluciones a los problemas ambientales.

EL COMERCIO INTERNACIONAL

En cuanto al Comercio Internacional se refiere, mencionaremos lo explicitado en el capítulo 3 de la Agenda 21, firmada por 156 países en junio de 1992, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, UNCED, donde los firmantes se comprometieron a elaborar políticas comerciales y ambientales con apoyatura mutua.

Es por ello que, ajustar el flujo comercial de acuerdo con los objetivos del desarrollo sustentable y promocionar las políticas ambientales

y comerciales conjuntamente es sin ninguna duda una tarea multilateral política y técnicamente compleja.

Por lo tanto, sin reformas en el Comercio Internacional las economías generadas a través del mercado mundial conducirán a las economías nacionales y a la economía global hacia caminos no sostenibles.

Sin embargo, a pesar de los conflictos estructurales e ideológicos que existen entre el Comercio Internacional y el medio ambiente, ambos pueden complementarse en muchos aspectos.

No es imposible, y mucho menos aún compatibles, la liberación del Comercio Internacional como la regulación ambiental tienen como objetivo el uso más eficiente de los recursos disponibles.

ADMINISTRACION DE NEGOCIOS Y GESTION. PROGRAMAS DE MEDIO AMBIENTE.

De la misma manera que los procesos de producción tienen efecto directo sobre el medio ambiente, a la hora de elegir el producto y el diseño también impactan en el rendimiento ambiental.

Es por ello que algunas compañías han comenzado a utilizar lo que se ha llamado en rotular como "diseño para el medio ambiente".

Esto apunta a lograr ventajas competitivas sobre sus competidores. Como ejemplo a estos programas podemos citar a Xerox, una de las pioneras en la implementación del "diseño para el medio ambiente"

Al respecto la citada compañía, a través de su programa "administración de reciclamiento de activos", utiliza a sus viejas fotocopiadoras como fuentes de primera calidad de repuestos y piezas de bajo costo para sus máquinas nuevas.

A través de un delicado y complicado proceso de refabricación reacondiciona esas piezas y repuestos, procede a pruebas de calidad y utilidad, y luego los monta en las máquinas nuevas.

Esto sustenta el enfoque empresarial y la administración moderna, en cuanto a que ya no sólo se persigue la rentabilidad a cualquier costo, sino por el contrario, se busca armonizar las ganancias con el medio ambiente.

Es por ello que la viabilidad, afecta en grado sumo a la estructura y los sistemas de las organizaciones, creando la necesidad de contar con departamentos que se involucren en los temas ambientales.

PROPUESTAS

Muestra de ello, es que empresas como Dupont y Chevron, cuentan con gerentes seniors a cargo del control del medio ambiente con igual nivel que el vicepresidente ejecutivo.

Sin embargo, la problemática ambiental crece día a día, y obliga a las empresas a dar mayor respuesta a las necesidades del medio ambiente.

SITUACION EN LA REPUBLICA ARGENTINA.

La República Argentina posee el segundo territorio más extenso de Latinoamérica, contando según el censo nacional realizado en 1990 con una población de 32 millones de habitantes.

La actividad agrícola-ganadera es su principal fuente de divisas, mostrando un sector industrial en franco crecimiento, así como las actividades prestadoras de servicios, situación que se ha incrementado en los últimos años debido a su retorno a gobiernos democráticos, lo que ha alentado a la inversión extranjera.

Sin embargo, recién con la última reforma efectuada a su Constitución, (agosto de 1994) reconoce expresamente que los territorios provinciales (provincias), tienen el dominio originario de los recursos naturales dentro de su territorio.

Asimismo, en el art. 41 de la citada Reforma Constitucional, se establece que "**derecho de los habitantes a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras y tienen el deber de preservarlo. El daño ambiental generará prioritariamente la obligación de recomponer, según lo establezca la ley...**"

Podemos mencionar entre otras, la Ley de Residuos Peligrosos N° 24.051, la cuál está teniendo una importante aplicación ante los crecientes casos de manipulación de estos residuos.

En otro orden de cosas, la citada reforma constitucional reconoció el derecho de los ciudadanos y de las organizaciones no gubernamentales a presentar acciones judiciales en defensa de los derechos de incidencia colectiva.

II CONTEXTO CRITICO

La estructura externa utilizada para determinar la importancia del Medio ambiente, la Economía y la Administración de negocios y la gestión, se basa en:

ETICA AMBIENTAL

Cuando nos referimos a agresiones producidas al medio ambiente, se cae indefectiblemente en la responsabilidad que le cabe a la sociedad toda, que en muchos casos generalmente adopta una actitud pasiva y permisivo ante daños que se producen en el citado medio ambiente, sin analizar a futuro que la contaminación se trata de un proceso irreversible si no es tomado a tiempo.

Sẽ arriba entonces, que lo expuesto, es cuestión de principios éticos, formados por un conjunto de principios morales con que se juzga si un acto determinado es correcto o no.

Contar con actitudes éticas, deberá movilizar el pensamiento y la acción del hombre en pos de lograr los fundamentos que conlleven a adoptar políticas y programas que permitan preservar el medio ambiente.

Deberemos erradicar de nuestro pensamiento la frase tan común y remanida "a mi que me preocupa, si yo cuando eso ocurra no voy a estar" ya que esto muestra uno de los sentimientos más detestables en el ser humano, como lo es el egoísmo.

ECONOMIA. SUSTENTABILIDAD. GERENCIAMIENTO.

Es fundamental concientizar al empresariado que deberán invertir en la temática ambiental, habida cuenta que ello redundará en el futuro de las organizaciones, directamente, en la rentabilidad y competitividad.

Es por ello que resulta necesario contemplar ciertas premisas en aras de lograr un tratamiento ambiental eficaz a partir de:

- * propender al logro de un equilibrio entre los objetivos económicos y ambientales.
- * tomar en cuenta las experiencias realizadas en las democracias industrializadas, ya sea aprendiendo de los aciertos como de los errores, sin perder de vista la necesidad de adaptación en base a las necesidades regionales.

PROPUESTAS

* prestar atención al impacto social que tenga el proyecto, a partir de la influencia que ejerza sobre la población afectada por esta problemática, la educación ambiental y la toma de conciencia de la necesidad de cambio.

Como ya expresáramos en el cuerpo del presente trabajo, en aras de satisfacer nuestras "**imperiosas**" necesidades, no reparamos que se está **limitando**, y a veces **destruyendo**, las **posibilidades de las generaciones futuras**.

Por lo tanto, resulta de suma utilidad, las **políticas de gerenciamiento** que se adopten para planificar estratégicamente al respecto, habida cuenta que es **responsabilidad directa de los que planifican, ejecutan y miden** priorizar esta temática, ya que redundará aunque parezca mentira, en posicionamientos en los mercados y aumentará sus utilidades.

La **toma de conciencia** sobre esta problemática, trae aparejado un cambio de mentalidad en las organizaciones y sus ejecutivos, quienes deberán comprender que se está realizando una inversión muy rentable a futuro y que no siempre se tratará de un gasto.

Los principales desafíos de la sustentabilidad se basa en tres economías que cada vez se muestran más interdependientes. (Diagrama 2)

Si **las empresas** asumieran que **son parte de las soluciones** a las cuestiones ambientales y **no parte del problema**, ya que operan e influyen no sólo a nivel regional sino del planeta entero, podrán desarrollar una visión de la sustentabilidad, y por ende emprender las etapas de la estrategia ambiental, como lo son:

- * Prevención de la contaminación
- * Gestión del producto
- * Tecnología limpia

Lo expuesto, puede sintetizarse en el Diagrama 3.

Por lo expresado, una estrategia ambiental clara y totalmente integrada además de guiar el desarrollo de las competencias, debería reformular las relaciones de la empresa con los clientes, preferenciando los productos y servicios que se compatibilicen con la sustentabilidad, transformándose en educadores del consumidor, lo cuál conlleva una **tarea adicional de planificación que el gerenciamiento deberá asumir**.

Fundamenta lo expuesto, habida cuenta que la **responsabilidad de asegurar a las futuras generaciones un mundo sustentable**, recae en las organizaciones, debiendo éstas ser las promotores y guías que marquen el

camino a seguir, colaborando con los gobiernos a delinear políticas que propendan al logro de esta meta, y asimismo impulsando un cambio radical en los consumidores, ya que son éstos quienes más reclaman las citadas políticas, pero no asumen sus propias responsabilidades recurrentes. (Diagrama 4).

LAS RELACIONES INTERNACIONALES

En la exposición analítica del presente trabajo, hemos planteado que se ha hecho hasta el presente en materia ambiental en el ámbito del Comercio Internacional, sin embargo sin reformas en las citadas transacciones, las economías generadas a través del mercado mundial conducirán a las economías nacionales y a la economía global hacia caminos no sostenibles.

Sin embargo no es imposible pensar en que la liberación del Comercio Internacional como la regulación ambiental tienen como objetivo primordial el uso más eficiente de los recursos disponibles. Por ende, es ese el camino que deberán transitar los países, más aún hoy, en economías globalizadas donde la problemática ambiental tiende a agravarse.

APORTES DE LA ADMINISTRACION DE NEGOCIOS Y LA GESTION.

Al respecto, las compañías tendrán que avanzar más allá de las soluciones económicas, abordando temas más complejos que en algunos casos puede llegar a discontinuar líneas de productos completas. Los tiempos con que cuentan ya resultan exiguos, y por ende aquellas organizaciones que no aborden esta problemática con rapidez a través de políticas organizacionales, verán seriamente comprometido su futuro empresarial.

Por todo lo expuesto, es que **resulta necesario e imprescindible, que la administración y principalmente la gestión en las organizaciones, adopte una posición adulta en el tratamiento de los temas que agreden el medio ambiente, ya que de no hacerlo, comprometerán la vida y el desarrollo no sólo de las organizaciones, sino lo que es más importante la supervivencia en el planeta.**

Resulta fácil referirse a Administración y gestión desde un punto de vista tanto teórico como de investigación.

A menudo nos encontramos con numerosos ensayos al respecto, donde se prioriza el planeamiento estratégico, la producción y comercialización, pero es difícil encontrar programas donde se logre compatibilizar la gestión organizacional con el medio ambiente.

Parece que ambas posiciones son irreconciliables, es decir que la aparición de una conlleva a desentender a la otra.

Nuestra posición crítica se sostiene en que ello es factible, habida cuenta que deberán compatibilizarse los avances tecnológicos y las propuestas, con la gestión organizacional, puesto que toda organización no puede ni debe olvidar que su existencia y desarrollo radican en los consumidores, y son éstos quienes en definitiva soportarán con mayor intensidad y gravedad las agresiones producidas al medio ambiente.

Es por ello que los aportes a realizar son necesarios, no debiendo demorarse en tiempo y espacio, puesto que la administración de negocios no es ajena a la problemática ambiental.

El desafío es grande, pero no imposible. Deberán mancomunarse y compatibilizarse esfuerzos, necesidades y apetencias de las empresas con los consumidores, asumiendo por ambas partes que no sólo se trata de satisfacer necesidades presentes, sino salvaguardar el planeta, para que las generaciones futuras puedan satisfacer las suyas, y aún más relevante todavía, pensar que las agresiones al medio ambiente no es cosa de futuro y que no deberá ser resuelto exclusivamente por las generaciones venideras.

LA PROBLEMATICA EN LA REPUBLICA ARGENTINA.

En la República Argentina no resulta fácil para las provincias dictar normas de protección ambiental, ya que estas atribuciones están reservadas al Parlamento (Congreso Nacional) en forma exclusiva, como por ejemplo la facultad de sancionar normas penales y de regulación del Comercio Internacional.

Debemos referirnos brevemente al Mercosur (Mercado Común del Sur), que formará parte, de manera central, de la posición argentina en lo que respecta al Comercio Internacional y el medio ambiente.

Podemos afirmar, que los países integrantes de este bloque (Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay inicialmente, ya que con posterioridad se ha incorporado Chile como socio adherente), adolecen del sentido de urgencia con respecto a la protección ambiental.

Es bien sabido que no todo es resultado de la inoperancia, ya que en general éstos países **no cuentan con los recursos técnicos y tecnológicos de los países desarrollados**, que le permitan en definitiva aplicar con eficiencia su legislación ambiental.

Como la mayoría de la actividad económica de los países integrantes del MERCOSUR está sustentada básicamente por la explotación de los recursos naturales, existe una controversia entre esta explotación y el medio ambiente.

Por ello podemos inferir que el bloque económico **no cuenta con pautas claras y definidas** que aseguren que el libre comercio entre los miembros y la competencia comercial estén basadas en la protección del medio ambiente.

Sin embargo, existen señales que nos permiten divisar una luz de esperanza al respecto, como lo son la Declaración de Canela y las denominadas Directrices Básicas en materia de Política Ambiental, que proponen entre otras, lo siguiente:

- * Asegurar la armonización de la legislación ambiental entre los estados miembros, entendiendo que armonizar no implica establecer una legislación única.

- * Asegurar condiciones equánimes de competencia entre los estados miembros incluyendo los costos ambientales en el análisis de la estructura del costo total de cualquier proceso productivo.

- * **Garantizar** la adopción de prácticas no degradantes del medio ambiente en los procesos que utilizan recursos naturales.

Asegurar la adopción de sistemas de manejo sostenible de recursos naturales renovables a efectos de **garantizar su utilización futura.**

- * Asegurar la obligatoriedad de las habilitaciones industriales para todas las actividades potencialmente degradantes del medio ambiente, evaluando el impacto ambiental.

- * Asegurar el menor grado de deterioro ambiental en los procesos productivos y en los productos de intercambio.

- * Estimular la coordinación de criterios ambientales comunes para la negociación e implementación de actividades internacionales prioritarias para el proceso de integración.

- * Promover el fortalecimiento de instituciones que fomenten la gestión ambiental sostenible mediante el aumento de la información sustancial para la toma de decisiones, el mejoramiento de la capacidad de

PROPUESTAS

evaluación y el perfeccionamiento de las instituciones de enseñanza, investigación y capacitación.

Por lo expuesto, a pesar que ciertos sectores consideran que los acuerdos comerciales en el ámbito internacional pueden tener impacto negativo sobre el medio ambiente, la compatibilización armonización de intereses regionales es de suma importancia. El mejor ejemplo de esto es el NAFTA.

III CONCLUSION INTEGRATIVA

Resumiendo, podemos decir que, habida cuenta de la importancia que el tema "Medio ambiente. Economía, administración de negocios y gestión presenta en la actualidad, es que, al investigar el mismo, se puede comprobar que no siempre conocemos y valoramos la problemática en su completa y compleja dimensión.

Tal es así que, en lo que al factor humano se refiere, la investigación realizada nos permitió puntualizar y clarificar aspectos tales como :

1) Resulta fácil opinar sobre el tema en cuestión, de tal manera que generalmente tratamos de fundamentar nuestras posiciones, sin reparar que no se trata de situaciones y casos de índole individual, sino que afecta a la humanidad toda, o lo que es más integrador, al planeta todo.

2) Debido a los avances tecnológicos y a la ambición desmedida del ser humano, es que las organizaciones no han reparado con la seriedad que corresponde los daños que se han producido en el medio ambiente.

Sin embargo, como sostiene el poeta " no todo está perdido, vengo a entregar mi corazón", por lo cuál se está a tiempo para adoptar las medidas que la temática requiere a efectos de salvaguardar el planeta en pos de las generaciones venideras.

En tal sentido, creemos importante resaltar que:

1) Habrá que dejar a un lado las actitudes pasivas y permisivas, para pasar a cumplir un rol activo, adoptando actitudes éticas dentro de un entorno de principios morales que rigen la conducta de todo individuo.

2) Deberemos aprender a considerar a los recursos naturales como bienes que no son de libre utilización y disposición.

En este punto es donde los agentes generadores deberán comprender que el daño producido es soportado por toda la sociedad en su conjunto, la cuál en la mayoría de los casos, incentivada por los medios ma-

sivos de comunicación se ve arrastrada al consumismo, sin reparar que el consumir ciertos productos (exentos de control) en gran escala atenta contra el equilibrio ecológico.

3) Los agentes económicos deberán implementar políticas donde contemplen en sus costos los daños que derivan de su actividad, realizando inversiones en pos del desarrollo de nuevos productos que no afecten el medio ambiente, situación que los posicionará competitivamente en los mercados, no sólo nacionales sino internacionales también.

4) En la actualidad, existen muchos países que se encuentran embarcados en lograr el equilibrio entre las metas de su desarrollo económico y de protección ambiental, y si bien aún no lo han logrado en su totalidad, cada vez están más cerca de alcanzar el objetivo prefijado.

Es por ello que recién en los últimos años, las empresas han comprendido que pueden desarrollar su actividad de producción y comercialización, dentro de parámetros de rentabilidad, aún realizando inversiones que apunten a políticas y acciones que preserven el medio ambiente.

En otro orden de cosas, nos referimos hoy, a economía global sustentable, es decir a economías que el planeta pueda soportar indefinidamente.

Y quienes son capaces de lograr la sustentabilidad. Por supuesto que son las empresas, por contar con los recursos, la tecnología, el alcance global y la motivación.

¿Cómo lograrlo? Deberá realizarse un cambio de mentalidad en las organizaciones y sus ejecutivos, habida cuenta que el gerenciamiento deberá adoptar políticas que permitan planificar estratégicamente al respecto, comprendiendo que están realizando una inversión a futuro, la cuál además es muy rentable.

¿Cómo interviene la administración de negocios y la gestión?. Algunas compañías han comenzado a aplicar en el desarrollo de nuevos productos el denominado "diseño para el medio ambiente".

Por ello, es que podemos afirmar que el enfoque empresarial moderno y la administración no sólo persiguen hoy la rentabilidad, sino por el contrario, buscan armonizar las ganancias con la preservación del medio ambiente.

Por lo expuesto es que consideramos a la administración y principalmente a la gestión como el nervio que motorice las políticas y líneas de acción a seguir por las organizaciones en aras de conservar y preservar

PROPUESTAS

los recursos naturales con que contamos, que por otra parte ya son bastante escasos.

Es decir que, si la dirigencia empresaria entiende este proceso de cambio que apunta a una "producción limpia" y la responsabilidad del productor en todo el ciclo de su producto", podrá evolucionar y crecer en el futuro, dejando de lado la cultura del corto plazo y adoptando la planificación como eje fundamental para ganar espacios en los mercados nacionales e internacionales, implementando estrategias de comercialización, de gerenciamiento y de gestión novedosas que redundará en ventajas competitivas relevantes.

Tal es así, que consideramos de suma importancia la capacitación que deberán poseer los gerentes en la actualidad sobre cuestiones ambientales, habida cuenta que han sido formados bajo esquemas donde se privilegiaba la rentabilidad y efectividad en detrimento del medio ambiente. No es fácil cambiar ese perfil, pero aquellos que lo logren, encontrarán su lugar en el mercado laboral, ya que las organizaciones dan y darán preponderancia a éste en la selección de su personal de dirección.

Por otra parte, en el aspecto personal es que lo expuesto nos permite afirmar, desde las profesiones en Ciencias Económicas, que será necesario formar un profesional imbuído de esta temática, que posea conocimientos en cuanto a Contabilidad Ambiental y Social, ya que deberá asistir, a través de su asesoramiento, al empresario en su gestión, puntualizando los riesgos y beneficios de la implementación de políticas y nuevas metodologías en aras de la gestión que contemple la preservación del medio ambiente.

Es por ello, que su labor profesional no se limitará a tomar en cuenta los viejos parámetros de dirección y gerenciamiento, donde se priorizaba la rentabilidad de la organización por sobre todas las cosas.

Deberá en cambio involucrarse éticamente tanto con la organización como con la sociedad donde pertenece, convirtiéndose en un actor fundamental del mejoramiento de la calidad y competitividad empresaria.

Sintetizando, desde nuestra óptica personal exclusivamente, podemos afirmar que el presente trabajo nos permitió tomar conciencia de la necesidad de participación que se requiere a todo profesional cuando se plantean problemas que afectan al medio ambiente, alterando el equilibrio ecológico.

Además como resultado de la investigación del mismo, se nos presentó en algunos casos la situación de tomar conocimiento de situaciones que en ningún momento nos hubiéramos imaginado que existían.

Sin embargo, queda aún mucho camino por recorrer, pero lo que es más importante, hemos conocido donde estamos situados, qué nos falta por hacer, qué debemos aprender y cuál será nuestra participación y responsabilidad en esta temática.

Desde el punto de vista del individuo que forma parte de esta sociedad, comprendimos cuan involucrados nos encontramos y cuanto deberemos aportar al bien común, ya que no sólo redundará en nuestro beneficio sino en beneficio de las generaciones futuras.

Por lo tanto, cuando emprendimos esta investigación, lo hicimos pensando que era más lo que teníamos por aportar que lo que teníamos que conocer, pero grande fue nuestra sorpresa a medida que la fuimos desarrollando, puesto que a cada paso descubrimos elementos nuevos e interesantes que no siempre nos pudimos contestar.

Por lo expuesto es que afirmamos que la experiencia fue enriquecedora y además será el punto de partida para seguir avanzando sobre esta temática, puesto que no se agota en la investigación, sino por el contrario creemos que verá sus frutos con la investigación aplicada en casos concretos donde deberemos actuar profesionalmente.

Por último, esta gestión en aras de la conservación del medio ambiente, resulta gratificante, habida cuenta que no sólo lograremos el desarrollo empresarial sino aportaremos soluciones para que nuestros semejantes y los del futuro tengan una vida más digna y confortable.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Zaelke, Durwood, Orbuch, Paul, Housman Robert. Comercio Internacional y Medio Ambiente. Derecho, economía y política. Buenos Aires (Argentina) Espacio Editorial, 1995.
- Azqueta Oyarzun, Diego. Valoración económica de la calidad ambiental. : Mc Graw Hill, 1995.
- Arnaud, Vicente G. Mercosur. Integración y medio ambiente. Buenos Aires (Argentina) : Centro de Estudios para la Nueva Mayoría, 1992.
- Constitución Nacional de la República Argentina. Paraná - Santa Fé (Argentina), 1994.
- Ley n° 24.051 y Decreto Reglamentario no 831. (Argentina), 1993.
- Shrivastava, Paul - Hart, Stuart. Evitar la contaminación. Buenos Aires (Argentina) : Revista Gestión. Volumen 2. Número 2, páginas 112 a 119, marzo-abril 1997.
- Cowen, Bruce D. - Braithwaite, Kathryn R. Economía versus medio ambiente. Buenos Aires (Argentina) : Revista Gestión. Volumen 2. Número 6, páginas 68 a 77, noviembre~diciembre 1997 .
- Hart, Stuart L. Hacia un mundo sustentable. Buenos Aires (Argentina) : Revista Gestión. Volumen 3. Número 4, páginas 44 a 55, julio-agosto 1998.

DIAGRAMA 1

FUENTE: REVISTA GESTION. Volumen 2. Número 6. Nov/Dic. 1997
Economía vs. medio ambiente
Bruce D. Cowen y Kathryn Reraithwaite

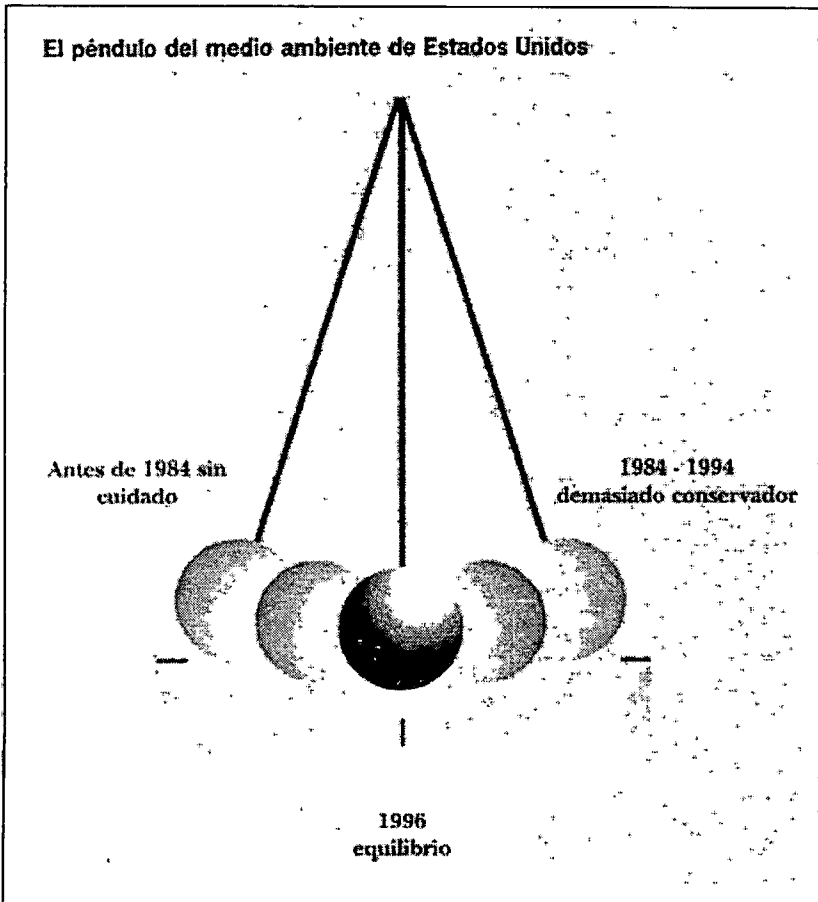


DIAGRAMA 2

Fuente: Revista Gestión. Volumen 3. Número 4. Jul/agos. 1998
Hacia un mundo sustentable
Stuart L. Hart

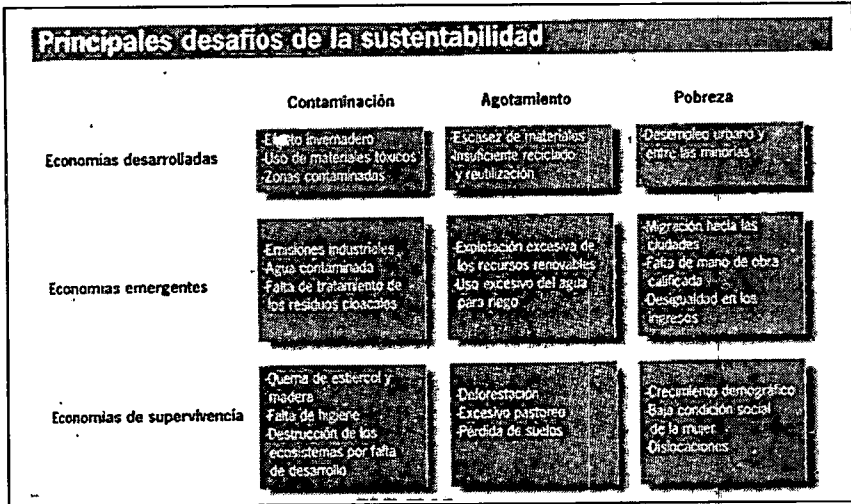


DIAGRAMA 3

El portfolio de la sustentabilidad

Fuente: Revista gestión. Volumen 3. Número 4. Jul/agos. 1998

Hacia un mundo sustentable.

Stuart L. Hart

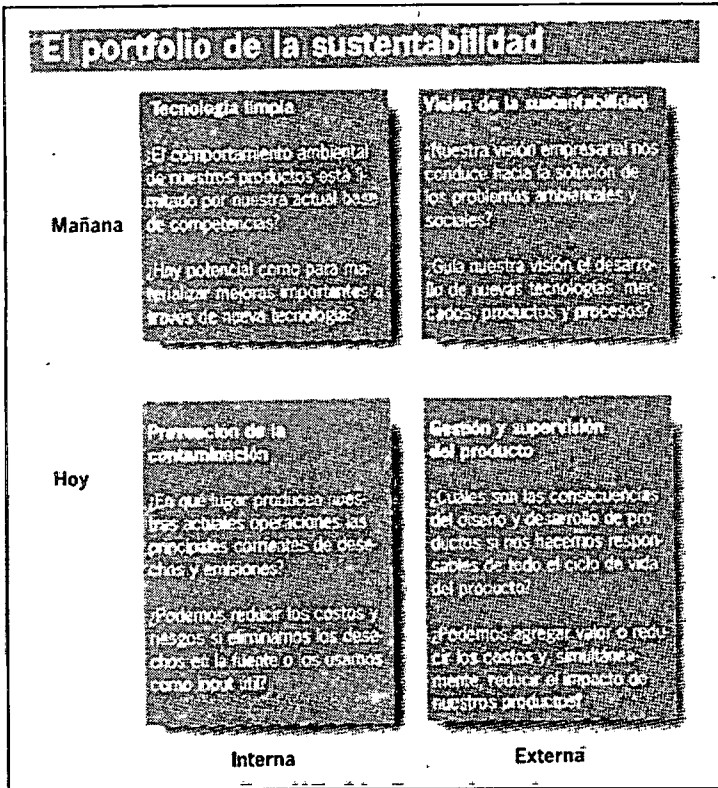


DIAGRAMA 4

Fuente: Revista Gestión. Volumen 3. Número 4. Jul/agos. 1998
Hacia un mundo sustentable
Stuart L. Hart

